Aracelí REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 27 de diciembre de 2022

VISTO:

El **CUDAP EXPTE-UVM: 1569/2022** mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología traslada las fechas de llamado a inscripción para concursos docentes, y

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

CONSIDERANDO:

Que la OCS 13/2022 establece los plazos de inscripción para los concursos docentes.

Que se hallan publicados los llamados a inscripción para concursos de cargos docentes RDDCAYT N°21, 22 y 23/2022, con plazo del 23/12/2022 al 30/12/2022 y del 6/02/2023 al 16/02/2023,

Que mediante el DCTO-2022-820-APN-PTE fue otorgado asueto al personal de la Administración Pública Nacional, para los días 23 y 30 de diciembre del corriente año.

Dra. Silvia M. Miró Erdmann
Directora del Departamento de Cs. Aplicadas y Tecnología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

Que es necesario modificar los plazos de inscripción de los mencionados llamados.

Que Secretaria Académica y de Posgrado toma conocimiento de los plazos y avala la prorroga.

Que Asesoría Legal y Técnica no ha vertido observaciones.

Mg. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Departamento de Despacho realiza el acto Administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE

Cpde. RDDCAyT N°28/2022

ARTÍCULO 1°: PRORROGAR los plazos de inscripción de los llamados a concursos docentes de manera extraordinaria hasta el 29 de diciembre de 2022 y del 6 de febrero al 22 de febrero de 2023, dispuestos por las resoluciones de la directora del departamento RDDCAyT 21/2022, 22/2022 y 23/2022.

ARTICULO 2°: Notifíquese, publíquese, insértese en el libro de Resoluciones del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología y archívese.

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

RDDCAyT N°28/2022

Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dra. Silvia Marcela MIRO ERDMANN
Directora Depto. Cs. Aplicadas y Tecnologías
Universidad Nacional de Villa Mercedes